

Por un modelo social y democrático avanzado

(Asamblea 8 de febrero de 2022)

El próximo día 13 de febrero la ciudadanía castellana y leonesa está convocada a unas elecciones anticipadas, en este caso, sólo de carácter autonómico, hecho completamente novedoso en la historia de la Comunidad, donde siempre había estado acompañada de elecciones a las Entidades Locales y en procesos electorales coincidentes, en general, con las Comunidades Autónomas regidas por el artículo 143 de la Constitución Española.

La destitución de los consejeros del partido minoritario del gobierno de coalición, la disolución de las Cortes de Castilla y León y la convocatoria de elecciones anticipadas se podrían haber evitado, dada la situación actual de nuestra Comunidad. El hecho de que se hayan convocado anticipadamente nos parece a las dos organizaciones sindicales una lamentable decisión, que responde a intereses particulares del partido gobernante y a estrategias del mismo partido de carácter nacional, que ha dejado a nuestra Comunidad, entre otras cosas, sin presupuestos nuevos para el año 2022, con los importantísimos Fondos Europeos en juego, a gestionar inmediatamente en los proyectos estatales y los propios de Castilla y León y, además, en el pico de una sexta ola de la pandemia, con índices de contagios hasta ahora desconocidos por sus magnitudes espectaculares.

Ello nos hace decir, como es conocido, que esta convocatoria de elecciones anticipadas es como poco inoportuna e inadecuada para los tiempos y circunstancias que estamos viviendo y, de hecho, puede perjudicar gravemente los intereses económicos y sociales de nuestra comunidad. La solución podría haber sido otra y haber agotado la legislatura, que hubiera pasado por consensos y pactos de Comunidad con los grupos parlamentarios existentes en las Cortes y con acuerdos en el ámbito del diálogo social autonómico.

A estos problemas derivados y a las dificultades concretas que conllevan para la recuperación económica en general y de los sectores productivos más afectados por las crisis y por los cambios en particular, al igual que para los trabajadores y trabajadoras y la ciudadanía de nuestra Comunidad, se une el terrible y previsible crecimiento de la

ultraderecha en los resultados electorales del 13 de febrero, que de confirmarse, vendría a complicar de manera evidente la vida política y social, la convivencia pacífica y democrática, las libertades y los derechos conquistados en las últimas décadas en España y también en Castilla y León.

La posibilidad, no negada radicalmente por el partido popular, de gobernar con la extrema derecha es, si se diera el caso, a nuestro entender, un despropósito y un error político de enormes dimensiones y de incalculables consecuencias negativas de futuro. Castilla y León no puede ni debe ser la Comunidad Autónoma en que este hecho se produzca, de ninguna de las maneras. Ahora con más vehemencia, en contra radicalmente de las posiciones de ultraderecha, reaccionarias y retrogradadas, en donde nos jugamos la libertad, los derechos civiles y sociales, la convivencia y la propia vida.

Los partidos políticos democráticos en Castilla y León deben saber evitar esta situación, en caso de producirse dicha posibilidad, con posiciones claras y responsabilidad democrática para evitarlo. El cordón sanitario aquí sí que está justificado, como ha sucedido y sucede en países de la importancia de Francia o Alemania. La reaparición de los antidemócratas, de los ultras, de la extrema derecha es un fenómeno muy preocupante, extendido en los últimos años por todos los países democráticos del mundo. La forma de enfrentarse a dicho problema es lo que distingue a las democracias fuertes y avanzadas como los ejemplos dichos.

Estas elecciones mal convocadas pueden ser, y así debemos enfrentarlas, como una nueva oportunidad, debieran ser las que produzcan un cambio a favor de los partidos progresistas, que permitan un gobierno diferente, un Gobierno progresista, que además de evitar y excluir a la ultraderecha, suponga un avance sustancial en todos los ámbitos de nuestra Comunidad.

Castilla y León necesita de un impulso regeneracionista, necesita cambios importantes, después de 35 años de gobierno del mismo partido, que nos sitúen en parámetros más homologables a otros territorios de España, donde se ha dado la alternancia en el poder político, signo inequívoco del funcionamiento de los sistemas democráticos. Por el bien y la mejora de nuestro sistema democrático, representativo y más participativo, por la higiene y la transparencia en las instituciones, por la lucha contra la corrupción política y el estancamiento económico, por el avance en los derechos sociales y libertades públicas, por tantas cosas de todos y todas ha sabidas.

Estas razones nos mueven, como organizaciones sindicales de clase, las más representativas, a apostar por el cambio, por la necesaria regeneración del sistema democrático en Castilla y León, que implica una apuesta decidida, hoy más que nunca, por el valor de los principios democráticos y como sociedad moderna y avanzada una lucha sin cuartel contra la corrupción política y económica.

Las dos organizaciones sindicales queremos poner en valor la democracia representativa y participativa, el valor del diálogo político y social, los consensos y pactos parlamentarios y las negociaciones y acuerdos en los procesos de diálogo social con las organizaciones sindicales y empresariales, para convertir a nuestra Comunidad en tierra de democracia y libertades avanzadas, con una economía fuerte y equilibrada territorialmente, cohesionada y socialmente más justa, al tiempo que se aborda con decisión la transformación de la economía y de la sociedad digital y verde, ecológicamente sostenible, con salarios y derechos laborales más justos y con una protección social avanzada.

Castilla y León debe definir a la mayor brevedad un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en línea con los objetivos de la Unión Europea y el aprovechamiento de los fondos que deben llegar, incluidos los destinados a combatir la despoblación. Esta debe pasar por una ordenación del territorio, apoyo a las familias y empresas en el ámbito rural, el apoyo al retorno de autóctonos y migrantes, las infraestructuras adecuadas y la cooperación intermunicipal para la prestación de servicios, todo ello materia obligada de soluciones consensuadas, de pactos de Comunidad. Buena parte de nuestro territorio está inmerso en un proceso de transición energética en el que es imprescindible la participación y el compromiso institucional de todas las administraciones y de los procesos de diálogo social.

Debe aprovecharse al máximo la capacidad normativa que tiene Castilla y León en materia fiscal, para recaudar más, actuando sobre los tipos impositivos de la tarifa autonómica del IRPF, recuperando los impuestos relacionados con la riqueza, como el de patrimonio y el de sucesiones y donaciones, y desarrollando una fiscalidad medioambiental propia.

La igualdad real entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género deben ser objetivo prioritario de todos los partidos políticos y de cualquier actuación de gobierno. Tenemos acordado un texto de anteproyecto de ley de contra la violencia de

género, participado por más de cuarenta asociaciones de mujeres, que debe salir adelante. Los partidos democráticos deben posicionarse claramente y de forma radical contra el discurso racista, homófobo, machista y claramente contrario a los valores actuales. Las relaciones laborales y el empleo, la negociación colectiva y la protección social han dado un paso de gigante con la aprobación de la nueva normativa de la reforma laboral. La implantación en todos los ámbitos y en los territorios y su implementación con políticas complementarias en el empleo, la formación, la inspección de trabajo, etc., debe ser objetivo prioritario en Castilla y León.

Reducir y tratar de erradicar la pobreza y avanzar hacia la igualdad efectiva pasa por unas prestaciones sociales y servicios públicos de calidad, que en muchos de los supuestos consoliden las medidas negociadas y acordadas dentro del diálogo social. El valor incalculable de los servicios públicos y de sus trabajadores y trabajadoras se ha puesto de manifiesto en estos dos últimos años de pandemia, por lo que reforzar el estado de bienestar va unido indisolublemente a los servicios públicos de calidad.

Por todo ello, animamos de forma vehemente a ir a votar el 13 de febrero, y hacerlo a quienes defienden estos valores de forma clara y contundente que son, a nuestro entender, los partidos de izquierdas, los partidos progresistas de nuestra Comunidad.

Id a votar, para conseguir un modelo democrático y social avanzado en Castilla y León, que nos permita ser y vivir a todos y todas en una tierra de libertad, sin miedos, con futuro y, a ser posible, de las más avanzadas en derechos, libertades y valores de entre todas las tierras de España y de Europa.